

DEMÉLAS, Marie-Danielle y GUERRA, François-Xavier: *Orígenes de la democracia en España y América. El aprendizaje de la democracia representativa, 1808-1814*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de Perú, Oficina Nacional de Procesos Electorales, 2008, 168 pp.

En el presente ensayo los autores se centran en el análisis de los primeros procesos electorales como experiencias de la democracia representativa, ocurridas en el ámbito de la modernización política en España y en los denominados «reinos de ultramar» americanos de la España Imperial.

Se enfoca en el contexto de crisis política de la Monarquía española y de sus ámbitos provinciales en la América hispánica, así como en las prácticas y mecanismos electorales reglamentados por las Cortes de Cádiz para elegir tanto a los representantes americanos como a los peninsulares.

El problema de la representación americana, la desigualdad en su número y las reacciones contundentes de los americanos ante este hecho discriminatorio son abordados por los dos autores en sus múltiples manifestaciones desde una perspectiva global, que permite, por una parte, comprender la trascendencia de los debates y decisiones de las Cortes de Cádiz y su legitimidad en la América hispánica. Son importantes para el investigador las referencias documentales que hace Marie-Danielle Demélas, sobre los Archivos de las Cortes localizados en Madrid, así como las fuentes ubicadas en los Archivos Histórico Nacional e Histórico del Ejército, más las preservadas en el Archivo General de Indias en Sevilla, específicamente para indagar sobre el tema de las elecciones en América y las respuestas de los americanos ante las disposiciones electorales para la elección de diputados de provincias, su condición social como miembros de las élites políticas vinculados con los Cabildos de las capitales de provincia del ámbito americano hispánico.

El libro se estructura en cuatro capítulos, una nota preliminar y un preámbulo a la presente edición en español. A lo largo de su exposición y análisis se hace referencia, fundamentalmente, a la comprensión de la historia de las naciones hispanoamericanas imbricadas con la historia del Imperio hispánico y su «única revolución» que derribó al Antiguo Régimen, abriendo el paso a la Modernidad y sus nuevas prácticas de hacer política. Según la autora, los cambios significativos se recogen en la Constitución moderna promulgada el 19 de marzo de 1812 y en la instauración de la llamada

«nueva legitimidad» que debía fraguar en la sociedad española y americana.

Gladys Teresa Niño Sánchez
*Profesora de la Universidad de Los Andes,
Táchira. Venezuela*